

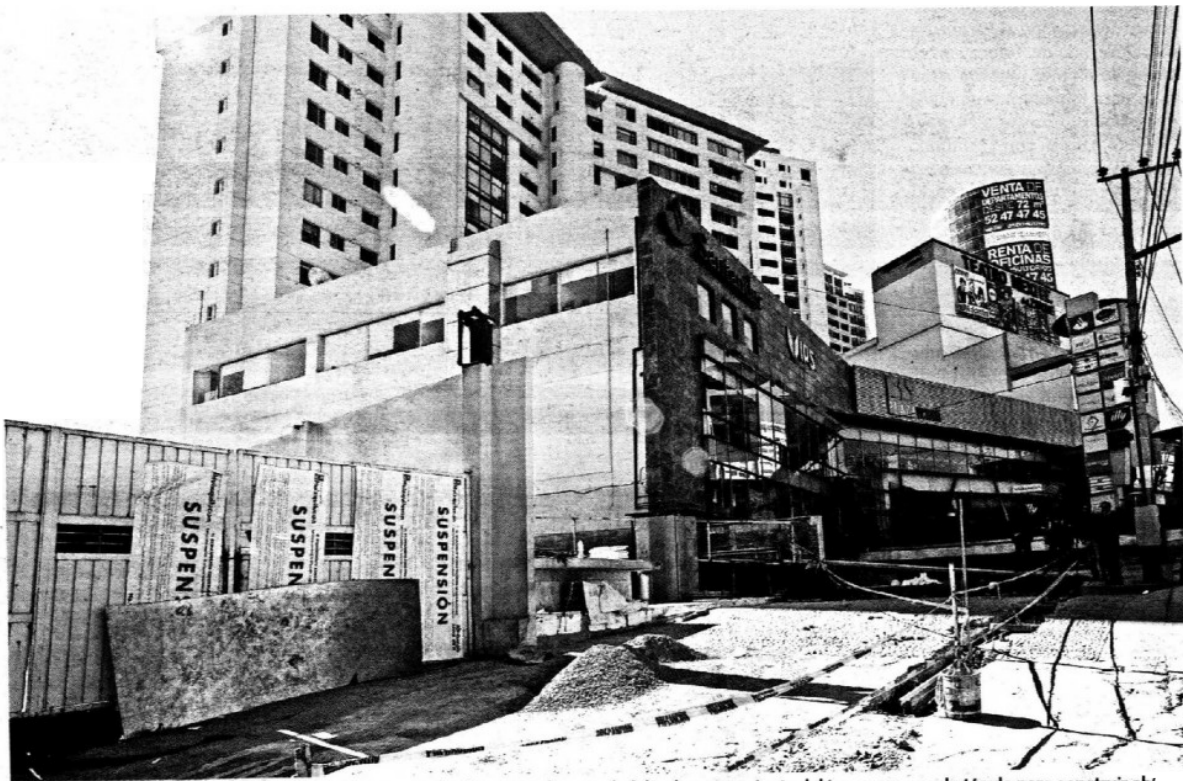
Suspenden trabajos en Hacienda de las Palmas

Frena Alcaldía obra

» Detienen en Huixquilucan **construcción** que denunciaron colonos del residencial

adyacente; advierte autoridad riesgo estructural en el corte del talud
» Detallan que en el predio, sobre el

estacionamiento que se inició, se levantará un **edificio** habitacional, que al momento cuenta con permisos



EN SUSPENSO. La autoridad paró de momento la obra, pero dice que la falta de saneamiento del terreno no es obstáculo para construir ahí.



Continúa en siguiente hoja

Envía Huixquilucan a Protección Civil para elaborar diagnóstico

Paran obra en Interlomas

► Ordenan análisis para determinar seguridad en taludes de **construcción**

Irma Valadez

HUIXQUILUCAN.- Para evaluar si la **construcción** de un estacionamiento en un inmueble de **Avenida Jesús del Monte** es seguro, el Ayuntamiento suspendió temporalmente esos trabajos.

REFORMA publicó ayer que vecinos de Residencial Limoneros y Hacienda de Campo Bravo, en Hacienda de las Palmas, habían advertido a las autoridades municipales sobre los riesgos estructurales, sanitarios y de propiedad derivados de esa edificación.

Ese mismo día, la Alcaldía inició un procedimiento administrativo en la obra que se desarrolla entre Residencial Limoneros y Plaza Victoria, en la **Avenida Jesús del Monte**, Interlomas.

Como una medida preventiva, personal del Ayuntamiento de Huixquilucan colocó cinco sellos de suspensión avalados por las direcciones de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como la de Medio Ambiente municipal.

Alejandro Fernández, director de Desarrollo Urbano y Obra Pública, la medida obedece a que la dirección de Protección Civil realiza unos estudios en la zona para determinar si existen ries-

gos estructurales.

“Por tener seguridad de que no va a pasar nada y por estar más tranquilos mandamos al área de Protección Civil a que fuera y que hiciera un estudio.

“Vamos a revisar qué nos dice Protección Civil y en base a eso determinaremos si se pueden contener los taludes, pero esto es algo de lo que tendremos respuesta en los próximos días”, adelantó el funcionario municipal.

El martes, colonos protestaron frente al Centro Administrativo Pirules y acusaron que la empresa Grupo Eco, responsable de la **construcción** del nuevo **edificio**, había invadido un área de 400 metros cuadrados que en 2007 fue otorgada en comodato a Hacienda de Campo Bravo.

“Nos aviso personal de vigilancia que unas tres patrullas con alrededor de 12 personas colocaron los sellos de suspensión de obra, lo cual nos sirve porque de momento ya no vamos a soportar el ruido de la **excavación**”, refirió Nohemí Domínguez, administradora residente de Plaza Victoria.

Prendido con alfileres

Entre los inconvenientes que algunos colonos señalaron respecto a la edificación destacan:

- Desgajamientos de taludes por **excavación** de obra
- Daños a canchas de padel y squash
- Generación de contaminación por la remoción de basura
- Proliferación de roedores
- Infecciones en piel y garganta por olores y gases generados en la zona por **la excavación**



► Tras protestar el martes, los vecinos lograron una reacción de las autoridades.



Victor Zubieta

EN PAUSA. Vecinos de Limoneros y Campo Bravo calificaron como buena la suspensión.

Levantarán edificio de oficinas en terreno particular

Irma Valdez

HUIXQUILUCAN.- El predio que los vecinos de Hacienda de las Palmas reclaman como área de donación en realidad es propiedad privada donde se levantará un edificio de oficinas, explicó Alejandro Fernández, director municipal de Desarrollo Urbano.

Un procedimiento de permuta, concretado en 2008, abundó el funcionario, permitió al Gobierno estatal ceder el predio de 1 mil 200 metros cuadrados colindante con Hacienda de Campo Bravo por otro en Tenango del Valle.

Fernández sostuvo ante una

comitiva de cinco vecinos, representantes de los residenciales Campo Bravo y Limoneros, así como del centro comercial Plaza Victoria, que la construcción cuenta con permisos de demolición y tienen en trámite su licencia de construcción.

“La realidad es que esa área (donde se construye el edificio) no es un área de donación, inclusive ya ahorita los vecinos lo entendieron y creo que están bastante tranquilos con el tema”, aseguró Fernández.

El funcionario negó riesgos ambientales por la excavación del

terreno, pues dijo que todos los inmuebles como Toledo, Limoneros y Plaza Victoria, se edificaron sobre el basurero.

Los argumentos del Ayuntamiento no dejaron satisfechos a los vecinos, quienes solicitarán documentos para emprender un procedimiento legal.

“Puede ser un terreno particular, pero hay un problema de colindancia, sugerimos que se delimiten bien las colindancias”, propuso Laura Gameros, presidente de colonos de Hacienda Campo Bravo.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha 23.12.2010	Sección Estado	Página 1-4-5
---------------------	-------------------	-----------------

En zig zag

El inmueble pasó de ser área común a propiedad privada.

1999

> El tiradero fue cerrado.

2007

> Las autoridades ceden en comodato 9 mil 523 metros cuadrados a vecinos.

2008

> El Gobierno estatal permuta ese terreno por uno en Tenango del Valle.

2009

> Grupo ECO solicita licencias de demolición y construcción para el terreno contiguo.



> Durante la reunión, los vecinos propusieron llevar topógrafos al terreno para delimitar sus colindancias.

Victor Zubiena